

nacer desaparecer el presidio de la frontera africana, donde se deshonra nuestra civilización...

Ya explicó a la comisión de Garona que vino a visitarme las razones de gobierno, y las necesidades patrióticas que reclaman ese esfuerzo...

Por eso espero que usted y todos los intelectuales de Cataluña ayuden al Gobierno en una empresa de civilización y de progreso.

Continúa con toda actividad el traslado de paños del litoral de África.

Según han manifestado en Gobernación estas días, se activan los trabajos para la combinación de gobernadores...

Tribunales de honor.

Con motivo de la declaración prestada en la célebre causa del Cantinero por el teniente de la Guardia civil, retirado, señor Robles...

Ya que cuando el S. Robles dijo que dejó de pertenecer a la Guardia civil porque fue víctima de dos falsas denuncias...

La manifestación hecha por el señor Robles de que la procesada María Reina le amargó con hacerle perder la carrera.

Si tales imputaciones fueran comprobadas por el denunciador, sólo de ellas podría salir otros Tribunales de honor para los oficiales...

El del Tribunal de honor, que es firme e inapelable. Si tales imputaciones fueran comprobadas por el denunciador...

DE PALACIO

El 27 ha tenido S. M. la Reina doña María Cristina las últimas audiencias. Han cumplimentado a la augusta dama los ex ministros Sres. Aguilera, Santos Guzmán y Martitegui...

La señora viuda de Montilla mereció de la reina y de la infanta doña María Teresa la acogida más cariñosa. Ha estado en Ubeda más de un año atendiéndole a su quebrantada salud.

Su Alteza el infante D. Carlos, príncipe viudo de Asturias, estuvo el miércoles a despedirse de la Virgen de la Paloma. Fue solo, sin ayudante alguno.

Oyó con gran recogimiento la misa de diez, y al salir, las masas populares de dicha parroquia le dieron muchos vivas.

Después que el Infante llegaron varias tandas de pobres al regío Alézar provistas de volutas de socorro.

Su Alteza, acompañado ya de su ayudante y condeseñor marqués de Hoyos, fué a despedirse del capitán general, del ministro de la Guerra y de la Infanta Isabel.

Con el brazo en cabestrillo bajó el marqués a despedir al Príncipe hasta la puerta de su casa, que es el palacio de los condes de Santa Coloma.

Al regresar a Palacio S. A., se encontró con el conde de Fuenteovejuna, el caballero de campo que iba con S. M. el 31 de Mayo, y fué una de las víctimas del atentado.

Su Majestad la Reina y SS. AA. despidieron anoche en la estación al Príncipe y a sus hijos.

Estos permanecerán en San Sebastián unos cinco días, yendo luego a Canarias y a Ibiza, donde han tomado casa.

En cuanto la Corte salga para San Sebastián, que se cree será para el 10 de Julio, se continuará en Palacio las obras de calefacción por agua.

Faltan tan sólo extender la tubería a las habitaciones particulares de SS. MM. ó sean las que hace poco ocupó S. M. la reina doña María Cristina.

El centro Gallego.

En los exámenes de fin de curso celebrados últimamente por tu prestigiosa Asociación ha obtenido primeros premios...

LOS DOS LUNARES

Siendo evidente la importancia del servicio confiado al cuerpo de la Guardia civil, puesto que su principal misión consiste en el sostenimiento del orden público...

Pues bien, desde la creación del Cuerpo, su legislación debida al insigne duque de Ahumada; ha sufrido paulatinamente reformas encaminadas a los altos fines mencionados...

Queremos demostrarles un día y otro a quienes tienen el deber de oírnos ya que hablamos cargados de razones indiscutibles...

Estado, que la precisión la imprescindible necesidad del mismo y demás, así prueba de nuestra soberbia y patriotismo...

Nada más que por humanidad hacia el viejo soldado cuyos dilatados años de peligros é ingrato servicio, agotaron sus energías, imposibilitándole para ganar el sustento con el sudor de su frente...

Este es un gran humor de nuestra legislación. ¡Gobernante! ¡Hombres de Estado! ¡Padres de la Patria!

Guardia Civil

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia, a Miguel Adell; doce, a Castor Ramos; quince, a Antonio Chamizo; y Andrés Rig; veinte, a Rogino Méndez y treinta, a Rufino Delgado.

Carabineros

Se ha concedido la rescisión del compromiso a los siguientes individuos: Comandancia de Algeciras, Juan Lázaro Benedito; ídem de Barcelona, Aquilino Murria Núñez; ídem de Bilbao, Bonito Rogero Lorenzo; Bernardino Piñero Locheiro y Toribio Palacios Fontán; ídem de Navarra, Nicandro García Erasus; ídem de Cádiz, Gregorio Pérez Bay y don José Bormás Beca.

Justicia, solo justicia

Son de tanta importancia las reformas que necesita el Cuerpo de Carabineros para que pueda, en estos tiempos, seguir desempeñando la importantísima misión que le está confiada...

El que así obra merece toda clase de consideraciones, no el desprecio, porque si esta se emplea con un héroe constituye sencillamente un crimen.

leguas cabalgaduras, se establece inmediatamente una lucha titánica, desigual é insuperable, y la benemérita descansa su silencio, su sed de justicia, su espíritu impetuoso y ve alejarse hacia el horizonte el faiseador de la ley, renegando entre sí de la impotencia y carencia de medios en que la absurda organización le coloca para llenar brillantemente una elevada misión.

Ante otras muchas consideraciones basta desde el punto de vista económico, pues cabría alguna reducción en el contingente total del Instituto para compensar el gasto nunca excesivo que suprime el ganado necesario para la creación de puestos...

Antonio García Ruiz.

MUNDO MILITAR

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia, a Miguel Adell; doce, a Castor Ramos; quince, a Antonio Chamizo; y Andrés Rig; veinte, a Rogino Méndez y treinta, a Rufino Delgado.

Idem derecho para pasar a la comandancia de Toledo, a Salvador Guzmán; para la de Almería, a José Carretero; para la de Salamanca, a Manuel Sánchez; para la de Sorja, a Rufino Pascual; para la de Ciudad Real, a Félix Lázaro, y para la de Avila, a Feliciano Pascual.

CARABINEROS

Se ha concedido la rescisión del compromiso a los siguientes individuos: Comandancia de Algeciras, Juan Lázaro Benedito; ídem de Barcelona, Aquilino Murria Núñez; ídem de Bilbao, Bonito Rogero Lorenzo; Bernardino Piñero Locheiro y Toribio Palacios Fontán; ídem de Navarra, Nicandro García Erasus; ídem de Cádiz, Gregorio Pérez Bay y don José Bormás Beca.

CARABINEROS

Justicia, solo justicia

Son de tanta importancia las reformas que necesita el Cuerpo de Carabineros para que pueda, en estos tiempos, seguir desempeñando la importantísima misión que le está confiada...

El que así obra merece toda clase de consideraciones, no el desprecio, porque si esta se emplea con un héroe constituye sencillamente un crimen.

Antes para mañana.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; San Secundino y Santa Leonor. La misa y oficio son de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; San Secundino y Santa Leonor. La misa y oficio son de la preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Correspondencia particular

F. R. M.—Fernán Núñez.—Su instancia se halla en tramitación de informes. A. G.—Ciudadela (Menorca).—No existe ninguna disposición que autorice el pago de plusas de campaña no abonadas en ajuste.

NOTICIAS

Con motivo de la verbena de San Pedro, los feriantes establecidos en San Antonio de la Florida costearon durante los días 23, 30 y 1.º de Julio hermosos fuegos artificiales, banda de música, tracas valencianos y cucañas populares.

El Ayuntamiento y vecinos de Villadiego (Burgos), pueblo donde nació el padre Enrique Flores, propósitos elevarle una estatua, rindiendo culto al que fué esclarecido historiador y perpetuando de este modo su memoria.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA A los ocho y media.—Caliz.—Venus Solón.—Los Campos Eliseos. APOLO.—A los ocho y media.—El rey del petróleo.—Los chorros del oro.—El noble amigo (extrano).—El Iluso Cañizares.—El pollo Tejada.

se encuentra la siguiente:—Particular de acuerdo. El Sr. Crespo, haciéndose eco de los deseos iniciados en el banquete dado en esta ciudad en obsequio al héroe de Balser...

LOS NORTHAMERICANOS EN BALER UN RECUERDO (1) «Un telegrama de Filipinas da cuenta de que las fuerzas norteamericanas desbaratadas en Baler se han rendido a los insurrectos...

El que así obra merece toda clase de consideraciones, no el desprecio, porque si esta se emplea con un héroe constituye sencillamente un crimen.

El que así obra merece toda clase de consideraciones, no el desprecio, porque si esta se emplea con un héroe constituye sencillamente un crimen.

May pertinente es su indicación de contar con el Sr. Gobernador militar, y por mi parte, dada la imposibilidad de ir a esa, le encarezco me represente en dichos actos...



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trasladados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECÁNICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivoque! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Berné. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Somalia* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costosos. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los heridos un aparato útil y económico.

H. y la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan en 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correa, cinturons, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO MAGNÉTICO) del doctor **M. Caldeiro**, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herido, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor **M. Caldeiro**, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor **M. Caldeiro**, sírvase pedir el Boleín de medidas al doctor **M. Caldeiro**, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 304 —

Primero. Variar el nombre de la calle en que nació el valiente defensor de Balser, poniéndole el suyo, y que á la calle de Mesones se la conozca con el de la Reina en lo sucesivo, que es el nombre que actualmente lleva la que se ha de conocer desde hoy con el de Martín Cerezo.

Segundo. Que en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento se coloque una lápida de mármol con una inscripción conmemorativa de este acto, y otra de hierro fundido en la casa en que nació el sufrido y heroico hijo de este pueblo.

Tercero. Que por el Ayuntamiento se encoabe una suscripción con cincuenta pesetas, á la cual podrán adherirse cuantos lo deseen, debiendo basarse públicas, y que tendrá por objeto regalar al capitán D. Saturnino Martín Cerezo un sable de honor como recuerdo de sus paisanos.

Y cuarto. Que de este acto se expida por el Secretario de la Corporación una certificación que deberá remitirse con atenta comunicación al digno Sr. Gobernador civil de la provincia.

Seguidamente varios señores Concejales hacen uso de la palabra aceptando en todo lo propuesto por el Sr. Alcalde y quedando así aprobado por unanimidad.

(Continúa la sesión).

— 308 —

Tras largos meses de ensañada lucha; de resistir las inclemencias y angustias de la fiebre del hambre; de rechazar vigorosos y terribles ataques, el destacamento español saltó de Balser á banderas desplegadas, victoriosos, invencibles.

Era un destacamento de agonizantes, de rostros escavéricos, de cuerpos devorados por la calentura.

Peró debajo de aquellos uniformes rotos, en aquellos pechos que temblaban con el frío febril, el corazón de la patria latía formidable y entero, capaz, como siempre, de producir asombro al mundo con su valor supremo.

N.ºs han arrebatado tierras y sangre; justo es que este recuerdo, avivado por la rendición del Balser norteamericano, nos haga volver los ojos, llenos aún con el llanto de la derrota, hacia aquellos hijos que realizaron allí tan bizarra defensa.

Eso no podrán arrebatárselo nunca á España; podrá caer en la desventura, pero sus sitios de Balser la han impuesto y la impondrán en el respeto del mundo.

FIN

— 305 —

ACUERDO tomado por el Ayuntamiento de Cáceres en sesión del 9 de Enero de 1900.

Alcaldía Constitucional de Cáceres. Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cáceres, con cuya presidencia me honro, en sesión celebrada el día de ayer, deseando dar á V. una prueba de la estimación que le merece por su heroico comportamiento en el Archipiélago Filipino, acordó, por unanimidad, declararle hijo adoptivo de esta capital.

Tengo el honor de comunicarlo á V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á usted muchos años. Cáceres 9 de Enero de 1900. *Juan J. de la Riva*, rubricado.

Sr. D. Saturnino Martín Cerezo.

ACUERDO tomado por el Ayuntamiento de Trujillo en sesión del 12 de Febrero de 1900.

D. Santiago Fernández Castellano, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Trujillo.

Certifico: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento y en la correspondiente al día 12 del actual,